

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES

En la ciudad de Almería, en el Edificio de la Autoridad Portuaria de Almería, a las once horas y cuarenta y cinco minutos del día veintidós de octubre de dos mil quince, se reúnen D. Juan Manuel REYES LOZANO, Director de la Autoridad Portuaria de Almería, D. Antonio BAYO MARTINEZ, Jefe de Departamento Planificación, D. Cesar ANDUJAR ARIAS, Jefe de división de Proyectos y Obras y D. José Manuel SANCHEZ DEL AGUILA RUBIO, Jefe de Departamento de Secretaría de la Autoridad Portuaria de Almería, para proceder a la apertura de las ofertas presentadas para la contratación de "ASISTENCIA TECNICA PARA LA ELABORACION DEL ESTUDIO DE ALTERNATIVAS Y ANTEPROYECTO DEL ACCESO FERROVIARIO AL PUERTO DE ALMERIA". El importe estimado de la asistencia técnica es como máximo 95.000,00 euros IVA excluido, con plazo de ejecución de 6 meses.

En respuesta a la invitación formulada a las empresas INESCO, SENER, TRN INGENIERIA y VS INGENIERIA Y URBANISMO, S.L., han presentado oferta dentro del plazo concedido, para la contratación de la asistencia técnica por el procedimiento negociado sin publicidad, las siguientes empresas: TRN INGENIERIA y VS INGENIERIA Y URBANISMO, S.L..

Verificada la capacidad y solvencia técnica para contratar de las empresas que han presentado su oferta y siendo ésta conforme con las requeridas en las especificaciones que sirven de base para la contratación de la asistencia técnica, se procede a la apertura de los sobres que contienen las siguientes ofertas:

- TRN INGENIERIA Y PLANIFICACION DE INFRAESTRUCTURAS, S.A.- Presenta una oferta por importe de 69.000 euros, IVA excluido, con baja de 26.000,00, equivalente al 27,37% del tipo de licitación. Plazo: 6 meses.
- VS INGENIERIA Y URBANISMO, S.L..- Presenta una oferta por importe de 87.609,33 euros, IVA incluido, con baja de 7.390,67, equivalente al 7,78% del tipo de licitación. Plazo: 6 meses.

Se entrega la documentación a la Dirección para su estudio y examen por si alguna de las propuestas incurre en presunta temeridad, debiendo en tal caso pedir a la empresa que justifique su oferta y posterior informe.

Seguidamente se da por terminada la reunión, extendiéndose, por triplicado ejemplar, la presente Acta que firman todos los asistentes.